

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Existe preocupación en el Sobrarbe por los graves problemas derivados del tránsito que soporta el puente sobre el río Ara por el que discurre la N-260 A a su paso por el municipio de Broto.

Desde la apertura del tramo de la N 260 de Yebra de Basa a Fiscal, el acceso y también la salida al Parque Nacional de Ordesa se hace desde y hacia dicha dirección, debiendo pasar todo el tráfico por el mencionado puente.

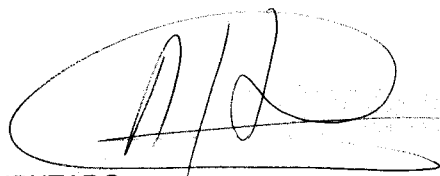
El principal problema radica en que el puente no dispone de aceras y es, a su vez, el único modo de unión peatonal entre los barrios históricos de Broto ubicados a ambas orillas del río Ara. La consecuencia es que la densidad de tránsito rodado se une a la del tránsito peatonal y esta se realiza sin la adecuada seguridad vial dado que peatones y vehículos comparten la calzada simultáneamente, sobre todo en los periodos vacacionales ocasionando varios percances en los últimos meses.

El Ministerio de Fomento cuenta desde el año 2.008 con un proyecto técnico de ampliación y mejora del puente, proyecto que se encontraba en fase de actualización para adaptarlo a las necesidades actuales. Según conoce nuestro grupo, a fecha de hoy la actualización del proyecto de construcción del citado puente ya obra en manos del Ministerio de Fomento.

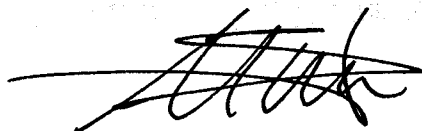
Dado que la ejecución de estas obras permitiría solucionar definitivamente el problema y tratándose de una necesidad urgente tanto para Broto como para el Alto Aragón:

- ¿En qué fecha tiene previsto el Ministerio de Fomento iniciar las obras de ejecución del proyecto actualizado de ampliación y mejora del puente de la N 260 A sobre el río Ara en el municipio de Broto?
- ¿Qué plazo de ejecución tendrán las obras?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de noviembre de 2017



EL DIPUTADO
GONZALO PALACÍN GUARNÉ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
53/F/trm/21